

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA AGENCIA DE VIAJES JUNGALTUR S.A. CELEBRADA EL DIA 22 DE ABRIL DEL 2014**

En la Ciudad de Quito, capital de la Republica del Ecuador, veinte y dos de abril del dos mil catorce, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida Amazonas N- 23-41 y Veintimilla, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Agencia de Viajes JUNGALTUR S.A., el señor Patrio Cajas Sevilla, propietario de 16000 acciones de \$0.04centavos de dólar cada una, quien representa el 80% del capital pagado de la Compañía, y que por tanto constituye el quorum requerido de conformidad al contenido del Artículo Décimo Noveno del Estatuto Social, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del Balance del ejercicio económico del año 2013
- 2.- Conocimiento y resolución del Estado de las Cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2013
- 3.- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General año 2013
- 4.- Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario año 2013
- 5.- Conocimiento y resolución de las utilidades del ejercicio del año 2013.

Siendo los día y hora 9h00, señalados en la convocatoria, bajo la Presidencia General señora Lucia Nieto Sevilla, se da inicio a la presente Junta General de la señora Carlota Sevilla Llori y actuando como Secretaria la Gerente de la Compañía, quien manifiesta: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de la Compañía, el balance del ejercicio económico del año 2013, han estado a disposición de los señores accionistas con la debida antelación razón por la que solicito se emita el correspondiente pronunciamiento. La señora Presidenta, somete a consideración el balance del ejercicio 2013 y la Junta resuelve por UNANIMIDAD, esto es con dieciséis mil votos a favor, el accionista Patrio Cajas Sevilla, decide aprobar el balance del ejercicio económico 2013. La señora Presidenta pone en conocimiento **EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Resolución del Estado de las Cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2013:** concediendo la palabra a la señora Gerente quien manifiesta, estos documentos al igual que los anteriores han estado a disposición de los señores accionistas con suficiente antelación conforme manda la Ley, por lo tanto solicito que la Junta se pronuncie sobre los mismos. La Junta una vez discutido suficientemente el punto resuelve por unanimidad esto es con dieciséis mil votos a favor, el accionista Patrio Cajas Sevilla, aprobar los Estados de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2013. La señora Presidenta, pone en conocimiento el **TERCER**

JUNGLE TOURS

CUYABENO

VALDE

HAUABANA RESERVE

GALAPAGOS CRUISES

ECONOMIC TOURIST FIRST

AND LUXURY CLASS

COMBINED TOURS

TREKING & CLIMBING

SPECIAL TOURS

POWELL MARSHES

ARQUEOLOGICAL &

BOATWING TOURS

COAST

TICKETS

INTERNATIONAL

DOMESTIC

AIR PASS

RENTAL CAR

HOTEL RESERVATIONS

SPANISH COURSES

FREE INFORMATION

**PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Resolución**  
del Informe del Gerente General año 2013; y pide que por Secretaría se de lectura de los informes presentados por la Gerente, una vez realizada la lectura, la Junta resuelve por unanimidad, esto es con dieciséis mil votos a favor expedidos por el accionista Patricio Cañadas Sevilla, aprobar el informe del Gerente General, a la vez hace extensivos la felicitación y reconocimiento por la labor cumplida. La señora Presidente pone en conocimiento el CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario año 2013; y solicita que por Secretaría se de lectura de los informes del Comisario los mismo que son aprobados por unanimidad esto es con dieciséis mil votos a favor, del accionista Patricio Cañadas Sevilla. La señora Presidente pone en conocimiento el QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y resolución de las utilidades del ejercicio del año 2013; Concediendo la palabra a la señora Gerente, quien manifiesta. Estos ejercicios arrojaron las siguientes utilidades: el año 2013, la suma de \$489,42, de utilidad, suma que la Junta deberá decidir sobre su destino luego del pago de participación del 15% a los trabajadores y el pago del impuesto a la renta. La Junta una vez discutido suficientemente el punto decide por unanimidad esto es con dieciséis mil votos a favor, repartir las utilidades.  
Por tratados y resueltos todos los puntos constantes en el orden del día, la señora Presidente concede un receso de una hora para la redacción del Acta. Decurrido dicho tiempo y constatado el quórum de iniciación de la reunión, la señora Presidente, reinicia la misma y solicita que por Secretaría se de lectura íntegra del acta que antecede, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo cual da por terminada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Agencia de Viajes JUNGALTUR S.A., siendo las trece horas del día once de mayo del dos mil doce, firmando para constancia, la Presidente, Gerente General - Secretaria y el señor accionista.

*Juana María Sevilla*  
SRA. LUCIA NIETO SEVILLA  
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

*Patricio Cañadas*  
SR. PATRICIO CAÑADAS SEVILLA  
ACCIONISTA

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REMANA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA  
*Juana María Sevilla*  
LUCIA NIETO  
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

JUNGLE TOURS:  
CLIMBING  
TREKING & CLIMBING  
SPECIAL TOURS:  
MOUNTAIN MARKETS  
ARCHAEOLOGICAL &  
SCIENTIFIC TOURS  
COAST  
TOGETHER  
INTERNATIONAL  
DOMESTIC  
AIR PASS  
RENTAL CAR  
HOTEL RESERVATIONS  
SPANISH COURSES  
FREE INFORMATION